



Universidad Veracruzana  
Facultad de Enfermería

Región Poza Rica -Tuxpan

Secretaría

Junta Académica Asunto: Aprobación de Plan de Desarrollo de Entidad Académica Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan.

Siendo las trece horas del día trece de Diciembre de dos mil veintidos, previa convocatoria de rigor emitida por la Directora provisional Dra. Laura Elena Urbina Sánchez (Titulo IX Capítulo I Artículo 290 del Estatuto General) se reúnen académicos y representantes alumnos de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan en el Auditorio de la Facultad de Enfermería, para celebrar la junta académica con motivo de presentar para su aprobación el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica ( PLADEA) 2021-2025 de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan, (atendiendo Capítulo VIII, artículo 66, sección IV de la Ley Orgánica). La Secretaria de Facultad Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa solicita la firma de la lista de asistentes a académicos y representantes alumnos; declarando la junta académica de carácter Ordinario, ( Título IX, capítulo I, artículo 294, inciso I del Estatuto General) contando con cuórum requerido de 50 más 1, confirmando la asistencia de 29 integrantes de la Junta académica; siendo 23 académicos que se mencionan a continuación: Barrios Melchor Alma Rosa; Barrales San Juan Laura Lilia, Castillo Hernández Yessica Imelda, Cruz Núñez Fabiola, Cruz Tolentino Leticia, Del Ángel Salazar Erika Mayte, García Cortez Barbara, Gámez Velázquez Sofia, Hernández Guzmán Carina, González Cabrera Paula, González Morales Julia Verónica, Huerta González Sara, Ivar Cruz Verónica, Lavoignet Acosta Blanca Judith, Martínez Díaz Nazaria, Marceliano Rodríguez Xóchitl, Marcelino Andrés Lizardo, Meléndez Chávez Sendy, Pintado González Azalia, Ramírez Vázquez Selene, Rodríguez Cruz Dora Luz, Santes Bastián María del Carmen, Santes Saavedra Guadalupe. contando con la presencia de 6 representante alumnos: C. Jesús Armando Pérez García, consejero alumno. Hadasa Ismerai Meraz Rojas, representante matrícula 1800; Axel López Serafín representate matrícula 2000, Arantza del Rocío Marquina Álvaro representante matrícula 2021, Kenia Nairobi Navarro Martagón representate matrícula 2021, Luz Mariana Montiel Castañeda matrícula 2022, Hace uso de la palabra la directora Dra. Laura Elena Urbina Sánchez, iniciando con la bienvenida a los asistentes y haciendo mención de quienes participaron en la comisión para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025: Laura Elena Urbina Sánchez, Nazaria Martínez Díaz, Blanca Judith Lavoignet Acosta, María del Carmen Santes Bastián, Sendy Melendez Chávez; el cual ya fue revisado por la Dirección General de Desarrollo Académico, atendiendose las observaciones de forma y contenido, para su presentación a la comunidad de la Facultad de Enfermería de la región Poza Rica Tuxpan y solicitar la validación del documento, la Directora Laura Elena Urbina Sánchez da lectura al documento, presentandose diferenes intervenciones y opiniones del trabajo presentado por parte de integrantes de la Junta académica, al finalizar la presentación, la directora solicita la aprobación del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025 de Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan; los integrantes de la junta academica otorgan su voto, quedando aprobado por unanimidad de votos. Se continua a Asuntos Generales; Se informa a los integrantes de la Junta Académica que la Dra. Carina Hernández Guzmán ha solicitado su renuncia como presidente del Comité de Etica en investigación de la Facultad de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Enfermería  
Región Poza Rica -Tuxpan

Secretaría

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

Enfermería region Poza Rica Tuxpan; por lo cual la directora hace la propuesta de ocupar este puesto a la Dra. Erika Mayte Del Ángel Salazar quien acepta, se solicita la votacion a los integrantes de la Junta académica y se obtiene unanimidad de votos, sin otro asunto que tratar se da por terminada la junta siendo las catorce horas en el sitio y fecha señalada. XXX.

Doy Fe de la Junta Académica  
Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa  
Secretaria de Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan  
Universidad Veracruzana

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*